



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 263/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D- 263/17-18-0 PROYECTO DE LEY Autor: MARTINEZ MARIA ALEJANDRA (FPV - PJ) ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 26838, POR LA QUE SE DECLARA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AUDIOVISUAL EN TODAS SUS ETAPAS COMO UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE TRANSFORMACION ASIMILABLE A UNA ACTIVIDAD DE CARACTER INDUSTRIAL y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Diputado Javier Faroni _____

Di Marzio Gustavo Gabriel _____

Yans Orlando _____

Abad Maximiliano _____

Garate Pablo Humberto _____

Grenada Rubén Carlos _____

Lorden Maria Alejandra _____

SALA DE COMISION, 25 de abril de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 diputados.

GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
H. C. Diputados Pcia. de Bs. Ag.